

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT. : Nombra a Contrata asimilado a grado a persona que indica.

EL QUISCO, Julio 12 de 2010

Nº 1151 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº18.883 del Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales;
4. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO :

- I. Nómbrase a contrata al **SR. ANIBAL MANUEL REYES DÍAZ**, C.I. Nº11.359.819-0, asimilado a Gr. 08º, por 22 horas semanales, a contar del 12.07.10 y hasta el 31.12.10, o bien sean necesarios sus servicios en este Municipio.
- II. Impútese este gasto al Subt. 21 Item. 02 "Personal a Contrata" "Área Gestión Interna", del presupuesto Municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente decreto a Contraloría Regional de Valparaíso, Depto. de Finanzas, Tesmu, Archivo.
- IV. ANOTÉSE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



[Handwritten signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Contraloría Regional de Valparaíso
Finanzas
Tesmu
Archivo